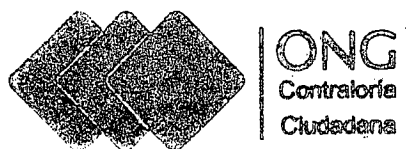


**ONG**  
Contraloría  
Ciudadana

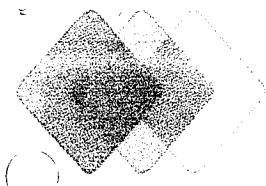
ONG Contraloría Ciudadana para  
la Rendición de Cuentas, A.C.

17 DE MARZO DE 2009

**TESTIMONIO DE LA PARTICIPACIÓN DEL TESTIGO SOCIAL ONG CONTRALORIA CIUDADANA PARA LA RENDICION DE CUENTAS, A.C. EN LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA A LA PARTICIPACIÓN DE CUALQUIER INTERESADO Y CELEBRADA BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PÚBLICO CONTEMPLADOS POR LOS TRATADOS N° 18575001-009-08 PARA LA ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE EQUIPO DE COMPUTO, CONVOCADA POR PARTE DE LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, DE LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, EN PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION.**



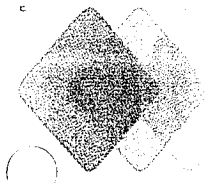
ONG Contraloría Ciudadana para  
la Rendición de Cuentas, A.C.



TESTIMONIO DE LA PARTICIPACIÓN DEL TESTIGO SOCIAL ING. EDUARDO GONZÁLEZ FLORES, REPRESENTANTE DE ONG CONTRALORÍA CIUDADANA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS A.C., INSTITUCIÓN DESIGNADA COMO TESTIGO SOCIAL MEDIANTE OFICIO DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, NÚMERO UNAOPSPF/309/BM/00820/2008, PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA A LA PARTICIPACIÓN DE CUALQUIER INTERESADO Y CELEBRADA BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PÚBLICO CONTEMPLADOS POR LOS TRATADOS N° 18575001-009-08 PARA LA ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE EQUIPO DE COMPUTO, CONVOCADA POR LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, DE LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION.

## INDICE

	Pagina
1. Resumen	3
2. Antecedentes	4
3. Metodología aplicada	4
4. Reunión de Coordinación y Presentación	5
5. Reunión de trabajo con terceros	5
6. Comentarios a las PreBases	5
7. Primera Junta de Aclaraciones	7
8. Segunda Junta de Aclaraciones	8
9. Tercera Junta de Aclaraciones	9
10. Acto de Presentación y Apertura de Propuestas	11
11. Pruebas de Campo	13
12. Fallo de la Licitación	14
13. Formalización de Contratos	16
14. Inconformidades	17
15. Conclusiones y Recomendaciones	17
16. Opinión	18



TESTIMONIO DE LA PARTICIPACIÓN DEL TESTIGO SOCIAL ONG CONTRALORIA CIUDADANA PARA LA RENDICION DE CUENTAS, A.C. PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA A LA PARTICIPACIÓN DE CUALQUIER INTERESADO Y CELEBRADA BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PÚBLICO CONTEMPLADOS POR LOS TRATADOS N° 18575001-009-08 PARA LA ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE EQUIPO DE COMPUTO, CONVOCADA POR LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, DE LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

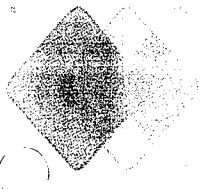
## **1. RESUMEN**

En el marco del atestiguamiento de la Licitación Pública Internacional Abierta a la participación de cualquier interesado y celebrada bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público contemplados por los tratados número 18575001-009-08, para la contratación consolidada de Equipo de Computo, que llevó a cabo PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION se somete a consideración de la institución el Informe final de las actividades realizadas por ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C. con motivo del atestiguamiento del procedimiento de Licitación cuyo desarrollo se relata en el presente Testimonio, consistiendo la participación del Testigo Social en las siguientes actividades:

- Reunión de coordinación y Presentación
- Reunión de Trabajo con terceros para revisión de las Prebases
- Comentarios a las Prebases
- Análisis de las Bases de Licitación publicadas
- Juntas de Aclaraciones
- Análisis y comentarios de las Respuestas a Aclaraciones
- Reuniones de Trabajo para comentarios a Respuestas
- Junta de Apertura de Proposiciones
- Pruebas de Campo
- Evaluación de Propuestas Técnico Económicas
- Análisis del Fallo de la Licitación
- Atestiguamiento de la Formalización del Contrato con un Licitante adjudicado

## **2. ANTECEDENTES**

PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN y en representación de Pemex Petroquímica, Pemex Refinación, Pemex Gas y Petroquímica Básica, Dirección Corporativa de Administración, Dirección Corporativa de Administración (GIT), Dirección Corporativa de Operaciones, Dirección Corporativa de Ingeniería y Desarrollo de Proyectos y Órgano Interno de Control, por conducto de la GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, ubicada en Jaime Balmes No. 11 edificio "A" piso 5 Col. Los Morales Polanco, México, D.F. C.P. 11510, llevó a cabo el procedimiento Licitación Pública Internacional, abierta a la participación de cualquier interesado y celebrada bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público contemplados por los tratados No. 18575001-009-08, que tiene por objeto la adquisición consolidada de los bienes muebles consistentes en "EQUIPO DE CÓMPUTO", distribuidos en las siguientes partidas:



Partida	Descripción	Unidades	Cantidades
1	Computadora Portátil Tipo Notebook Ligera	Pieza	632
2	Computadora Portátil Tipo Notebook Completa	Pieza	4,919
3	Computadora de Escritorio Tipo Uso General	Pieza	32,638
4	Computadora de Escritorio Tipo Desarrollo	Pieza	3,749
5	Monitores	Pieza	258
6	Replicadores de puertos para computadora tipo Notebook	Pieza	1,930

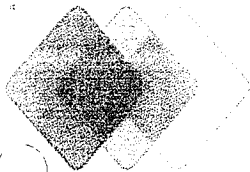
A fin de propiciar la participación activa y permanente de la sociedad civil a efecto de que ésta pueda evaluar los procesos de la acción gubernamental, PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN solicitó a la Secretaria de la Función Publica la designación de un Testigo Social para la presente licitación, en los términos que establecen los *“Lineamientos que regulan la participación de los testigos sociales en las contrataciones que realicen las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal”*. La Secretaria de la Función Publica mediante oficio UNAOPSPF/309/BM/00820/2008 designó a ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C., testigo social registrado ante dicha instancia con el número de registro PM0AC006, para estar presente durante el desenvolvimiento de las actividades correspondientes.

### 3. METODOLOGÍA APLICADA

La metodología aplicada para el acompañamiento a la Entidad Convocante en cada uno de los actos relativos a la Licitación Pública Internacional, y los parámetros metodológicos para la definición de nuestras opiniones y nuestra actuación se fundamentan en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en su Reglamento, y en los *Lineamientos que regulan la participación de los testigos sociales en las contrataciones que realicen las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal* publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de diciembre del 2004. La participación de *ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C.* en el atestiguamiento de referencia ha sido objetiva, independiente, autónoma, imparcial, honesta y ética, en su Calidad de representante legítimo y autentico de la Sociedad Civil Mexicana.

ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C., es una organización de la sociedad civil que promueve activamente tareas de verificación, vigilancia, seguimiento y evaluación de acciones tanto de instituciones y procesos institucionales del estado mexicano como de particulares, cuando se trate de asuntos de interés público, no sólo para vigilar el correcto desempeño de los mismos, sino también para propiciar la transparencia, la rendición de cuentas y fomentar un cambio de actitudes tendientes al fomento de la integridad y la mejora continua.

Por otra parte, la visión de ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C, es ser una organización que incide en la mejora continua de las instituciones públicas de manera propositiva, mediante el fomento de la participación ciudadana informada y responsable. Asimismo ONG CCRC es una institución posicionada en la sociedad mexicana a favor de la transparencia y la rendición de cuentas de instituciones públicas y privadas.



#### **4. REUNIÓN DE COORDINACIÓN Y PRESENTACIÓN**

Con fecha miércoles 12 de noviembre 2008 lunes se invitó a la ONG Contraloría Ciudadana para la rendición de Cuentas A.C. a una reunión de coordinación de los Trabajos de la Licitación y para la presentación del Ing. Eduardo González Flores como Testigo Social por parte ONG Contraloría Ciudadana a través de su Presidente Lic. Sergio Rivera Sánchez, en la que estuvieron presentes por parte de PEMEX Exploración y Producción: el Ing. José Antonio Alfaro Salazar, Gerente de Recursos Materiales; Ing. Edgar Arturo Hernández Solís, Lic. Alejandro Bolaños Osorio, Lic. Jaime Cesar Esparza Chiu, Lic. Norma A. Escudero Chávez, donde se resaltó la importancia para PEMEX de cumplir en tiempo y forma con la licitación de referencia, presentándose el Programa de Trabajo de la Licitación, con lo que se dio inicio la participación del Testigo Social en dicho proceso y con misma fecha el Testigo Social recibió via correo-e las Prebases de la Licitación para comentarios.

#### **5. REUNIÓN DE TRABAJO CON TERCEROS PARA REVISIÓN DE PREBASES**

Presidida por el Ing. Edgar Arturo Hernández Solís, Subgerente de Evaluación, Mejora y Administración de Información del Proceso de Suministro de la Gerencia de Recursos Materiales. PEP Sede México, El martes 18 de Noviembre del 2008 a las 10:30 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Contratación de Suministros, ubicada en la calle de Jaime Balmes No. 11, edificio "A" piso 5 (Plaza Polanco), colonia los Morales Polanco, C.P. 11510, México, D.F, se llevó a cabo la Reunión de Transparencia para la Revisión de PreBases con terceros.

#### **6. COMENTARIOS DEL TESTIGO SOCIAL A LAS PREBASES**

El Testigo Social envió el 20 de noviembre los comentarios a las Prebases con el propósito de coadyuvar a un mejor desarrollo del proceso de la licitación. Se hicieron 2 tipos de comentarios:

- 1.- Normativos, en cuanto a la participación de los Licitantes, numeral N° 9 de las PreBases.
- 2.- Técnicos, en cuanto a las especificaciones técnicas de los bienes objeto de la Licitación.

Dichos comentarios fueron los siguientes:

- 1.1.- Los lineamientos que regulan la participación de los Testigos Sociales, en su párrafo Décimo tercero establecen:

*En las bases de licitación e invitaciones a cuando menos tres personas se advertirá a los licitantes de la participación del Testigo Social y cuál es el objeto de la misma. La participación del Testigo Social no será motivo para presentar inconformidades, salvo que su actuación contravenga a las disposiciones contenidas en las Leyes, supuesto en el cual se aplicarán las correspondientes a la inconformidad.*

Dicho requerimiento podría cumplirse al incluir un texto en la Bases de Licitación, como el que sigue:

2.1- En el análisis de las especificaciones técnicas de los equipos de cómputo objeto de la Licitación en comento se puede observar que las características establecidas corresponden a equipos de alto desempeño y que por consiguiente tienen un alto costo y que están por encima de las especificaciones promedio de los equipos que generalmente adquieren las empresas privadas. Sin dejar de tomar en cuenta que en la adquisición de equipo se debe buscar que sus características correspondan a la vanguardia tecnológica disponible en el mercado, a fin de evitar su obsolescencia tecnológica a mediano plazo, también es cierto que las condiciones ambientales y operativas de los centros industriales de PEMEX provocan que la vida útil de los equipos de computo estén por abajo del promedio de vida de equipos bajo ambiente urbano, por lo que resulta cuestionable la adquisición de equipo de alto costo, salvo para aquellos casos de aplicación especializada que realmente justifiquen equipos de alto desempeño.

Tal es el caso particularmente en:

- la Partida 2 Computadora Portátil Tipo Notebook Completa, donde se especifica un procesador con una memoria caché de 6 MB, 4 Gb de memoria RAM, una memoria de video de 128 MB independiente a la memoria RAM del sistema.

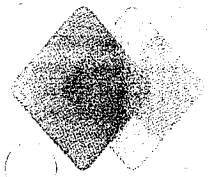
- Partida 3 Computadora de Escritorio Tipo Uso General, donde se especifica un procesador a 3 GHz con una memoria caché de 6 MB, 4 Gb de memoria RAM

2.2.- Para las Licitaciones de Bienes informáticos en general, y con el fin de que puedan participar el mayor número de productos, se recomienda que las especificaciones técnicas establecidas en las Bases, correspondan a las características promedio de los productos disponibles en el mercado y a las que ofrecen la mayoría de los fabricantes, ya que los bienes por adquirir no son fabricados especialmente para dicha Licitación, por lo que se da el caso de que por una característica no trascendente se elimine uno o varios productos competitivos.

2.3.- La garantía comercial que otorgan los fabricantes normalmente, son desfavorables al comprador por lo que sería recomendable que la convocante fuera mas explicita sobre los requerimientos mínimos de las mismas, mas si se toma en cuenta las condiciones ambientales generalmente adversas en que operarán los equipos por adquirir, que por si mismas contravienen las condicionantes para que apliquen los términos de garantía.

2.4.- En las Prebases no se establecen requerimientos mínimos de servicio para los equipos, por lo que se asume que serán responsabilidad y del interés propio del fabricante para poder hacer valida la Garantía Comercial por cuatro años sobre los equipos que oferten. Sin embargo, sería recomendable hacer explicito dicho compromiso del fabricante y que los equipos sean objeto de servicio de mantenimiento por lo menos una vez al año.

2.5.- Durante las pruebas de desempeño resulta mas conveniente que el técnico de PEP no opere físicamente los equipos, es preferible que solo dirija la prueba paso a paso de acuerdo al protocolo de prueba, para evitar que cuando el fabricante no pase la prueba se le pueda culpar al técnico del PEP de que él cometió un error o de dolo, etc.



## 7. PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

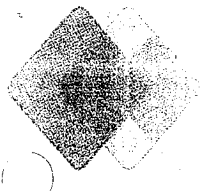
Con fecha lunes 29 de diciembre 2008, a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas de la Subgerencia de Contratación de Suministros, ubicada en Av. Jaime Balmes No. 11, Edif. "A", Piso 5, Col. Los Morales Polanco, México, D.F., CP. 11510, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal se llevó a cabo la primera Junta de Aclaraciones de acuerdo a lo previsto en los artículos 31 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 34 del Reglamento, así como en la regla 5.3 de las Bases de Licitación y de conformidad con lo publicado en la convocatoria del día 18 de diciembre de 2008, en el Diario Oficial de la Federación.

La Junta fue presidida por el Lic. Alejandro Bolaños Osorio autorizado por el Subdirector Administración y Finanzas de Pemex Exploración y Producción, con oficio No. PEP-SAF-282/2007 fecha 26 de julio de 2007. quien al inicio de esta junta dio lectura del Orden del día y se pasó lista a las personas registradas en el control de asistencia, comunicando a los asistentes que de conformidad al artículo 34 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, solamente se atenderán las solicitudes de aclaración de las personas que hayan adquirido las bases de licitación, debiendo acreditarse con copia del comprobante de pago de las mismas, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

Se presentaron preguntas de 9 Licitantes y uno mas que posteriormente compraría las Bases, por lo que no se le recibió sus preguntas. Algunos Licitantes enviaron por correo-e sus preguntas con anticipación al evento. Se ingresó a la pagina web de Compranet para obtener las preguntas enviadas por esa vía, no presentándose ningún cuestionario en dicha opción.

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a las bases de Licitación presentadas por los Licitantes, mismas que obran en el Acta correspondiente a dicho evento, convocándose a la Segunda Junta de Aclaraciones para realizarse a las 11:00 horas, de día 14 del mes enero del año 2009, mismo lugar, a fin de dar respuesta a las aclaraciones presentadas.

DISTRIBUCIÓN DE PREGUNTAS DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES				
Nº.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	Nº PREGUNTAS	Nº. HOJAS
1	DATAVISIÓN DIGITAL, S.A .DE C.V.	Correo electrónico	19	4
2	SYNNEX DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	Correo electrónico	8	2
3	DELL MÉXICO, S A DE C.V.	Correo electrónico	30	4
4	CENTRO DE PRODUCTIVIDAD AVANZADA, SA.DE C.V.	Correo electrónico	16	4
5	TOSHIBA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	Entrega en el evento	4	1
6	SUN MICROSYSTEMS DE MÉXICO, SA DE C.V.	Entrega en el evento	22	4
7	LENOVO MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	Entrega en el evento	6	1
8	ALEF SOLUCIONES INTEGRALES, S.C. de P. de R.L.	Entrega en el evento	10	2
9	HEWLETT-PACKARD MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	Entrega en el evento	47	20



## 8. SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES

De acuerdo a la convocatoria presentada en la Primera Junta de Aclaraciones, el día 14 de enero de 2009 a las 11 horas, en la Sala de Juntas de la Subgerencia de Contratación de Suministros, ubicada en Av. Jaime Balmes No. 11, Edif. "A", Piso 5, se llevó a cabo la Segunda Junta de Aclaraciones a las bases de licitación, presidida por el Lic. Alejandro Bolaños Osorio, que dio lectura al Orden del día y presentó por parte de la Convocante, 10 Notas Aclaratorias sobre las Bases, mismas que se incluyen en el Acta del evento. Acto seguido, se procedió a la lectura a las aclaraciones solicitadas y a las respuestas correspondientes. Una vez concluida la lectura, Los proveedores que acreditaron la compra de las bases de la licitación presentaron preguntas adicionales en la Segunda Junta de Aclaraciones, no existiendo por otra parte preguntas en el servidor de Compranet, por lo que se decreto un receso de 2 horas para un análisis preliminar de las preguntas y establecer la fecha para la tercera Junta.

A las 16:00 horas se reanudó la sesión con la lectura de las nuevas preguntas y se informó que las respuestas se presentarían en la Tercera Junta de aclaraciones a las bases de licitación, que se llevaría a cabo a las 11:00 horas, del día 22 del mes enero del año 2009, en el mismo lugar.

En la Segunda Junta de Aclaraciones los Licitantes presentaron preguntas que se distribuyen de la siguiente forma:

DISTRIBUCIÓN DE PREGUNTAS DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES				
Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	Nº PREGUNTAS	Nº HOJAS
1	DATAVISIÓN DIGITAL, S.A. DE C.V.	Entrega en el evento	24	5
2	SYNNEX DE MÉXICO. S.A. DE C.V.	Entrega en el evento	6	5
3	DELL MÉXICO, S.A. DE C.V.	Entrega en el evento	4	3
4	CENTRO DE PRODUCTIVIDAD AVANZADA, S.A. de CV			
5	TOSHIBA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	Entrega en el evento	4	2
6	SUN MICROSYSTEMS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	Entrega en el evento	3	1
7	LENOVO MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	Correo-e y Entrega en el evento	6	2
8	ALEF SOLUCIONES INTEGRALES, S.C. de P. de R.L. de			
9	HEWLETT-PACKARD MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	Entrega en el evento	26	8
10	ELEKTRA DEL MILENIO. S.A. DE C.V.	Entrega en el evento	1	2
11	SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.	Entrega en el evento	4	1

Finalmente se procedió a la lectura y firma del Acta correspondiente, consultándose previamente a los Licitantes sí era su deseo manifestar algún comentario u objeción sobre el evento, a lo que contestaron negativamente por lo que se dio por terminada la Segunda Junta, firmando los asistentes de conformidad a las 18:00 horas del día 14 de enero de 2009, y se convoca a la Tercera Junta de Aclaraciones a las bases de licitación, para dar respuesta a las aclaraciones solicitadas en el segunda Junta, por lo que se cita a las 11:00 horas, del día 22 del mes enero del año 2009, en el mismo lugar.



El Acta de la Segunda Junta de Aclaraciones, consta de 85 hojas y cuatro Anexos que constan de 42 hojas, e incluyen: Procedimiento Institucional para la Inspección de Bienes y Servicios en Petróleos Mexicanos, Organismos Subsidiarios y Empresas Filiales (Anexo "B") 36 hojas; Lugares de Entrega PGPB (2 hojas); Ubicación de la Ventanilla Única PGPB en donde se entregaran las Facturas para Trámite de Pago (2 hojas), y ANEXO 1 "Relación de los Equipos", 2 hojas

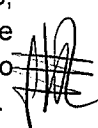
Previo a la Segunda Junta de Aclaraciones, la Convocante le hizo llegar al Testigo Social, el proyecto de respuestas que se le presentaría a los Licitantes, realizándose una junta de trabajo para comentar las acotaciones presentadas por el Testigo Social a la: pregunta 5, página 34; pregunta 53 página 52; pregunta 77 página 59; pregunta 126 página 67; pregunta 145 página 59 y pregunta 146 página 59, a las que la Convocante propuso algunas modificaciones a las respuestas propuestas, con las que el Testigo Social estuvo plenamente de acuerdo, misma que se vieron reflejadas en el Acta de la Segunda Junta de Aclaraciones.

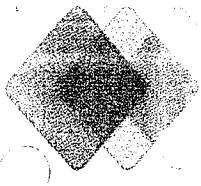
### **9. TERCERA JUNTA DE ACLARACIONES**

El día 22 de enero de 2009, en la Sala de Juntas de la Subgerencia de Contratación de Suministros, ubicada en Av. Jaime Balmes N° 11 Edif. "A", Piso 5, de llevó a cabo la tercera y última Junta de Aclaraciones a las bases de licitación, evento que fue presidido por el Lic. Alejandro Bótanos Osorio, que inició con la lectura del Orden del día, para posteriormente presentar las Notas Aclaratorias N° 11 a 17.

Acto seguido, se procedió a la lectura a las solicitudes de aclaración a las bases de Licitación pendientes de responder y a las presentadas en la Segunda Junta de Aclaraciones. Terminada la lectura, los Licitantes presentaron nuevas preguntas, las cuales se recibieron con la salvedad de que eran las últimas que se recibirían, por lo que a las 12:45 se decretó la clausura de recepción de preguntas y se estableció un receso hasta las 16:30 para dar respuesta a dichas preguntas. A las 16:30 se reanudó la sesión dándose lectura a las últimas preguntas y respuestas, posteriormente se procedió a la lectura y firma de conformidad de los asistentes del Acta correspondiente, previa consulta a los Licitantes sobre si tenían algo que manifestar o alguna objeción sobre el evento, a lo que contestaron negativamente por lo que se dio por terminada la tercera y última Junta de Aclaraciones a las 18:15 horas del día 22 de enero de 2009, informándose a los presentes que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día 28 de enero de 2009 a las 11:00 hrs., en la Sala de Juntas de la Subgerencia de Contratación de Suministros, en Jaime Balmes, número 11, Edif. "A", quinto piso.

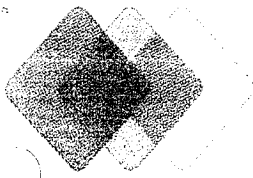
El Acta de la Tercera Junta de Aclaraciones, consta de 39 hojas y dos anexos-que constan de 26 hojas Documento 02-A Lugares de Entrega de los Equipos Pemex Petroquímica y Anexo "S" Obligaciones de Seguridad, Salud Ocupacional y Protección Ambiental de los Proveedores o Contratistas que Realizan Actividades en Instalaciones de Pemex-Exploración y Producción.

Previo a la Tercera Junta de Aclaraciones la Convocante envió por correo-e al Testigo Social, las preguntas y respuestas que se presentarían en dicha Junta, presentando el Testigo Social comentarios a las respuestas sobre: las baterías de repuesto de las laptop; sobre la elaboración y aprobación de los CDs de imagen Institucional; y sobre la memoria ram de las computadoras de escritorio tipo desarrollo, convocándose a Junta de Trabajo para analizar los comentarios del Testigo Social y del representante del Órgano Interno de Control en Pemex Exploración y Producción, concluyendo de común acuerdo realizar algunas modificaciones que se verían plasmadas en el Acta de la Tercera Junta de Aclaraciones. 



<b>DISTRIBUCIÓN DE PREGUNTAS DE LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIONES</b>			
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	N° PREGUNTAS
1	DATAVISIÓN DIGITAL, S.A. DE C.V.	Entrega en el evento	4
2	SYNNEX DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	Entrega en el evento	2
3	DELL MÉXICO, S.A. DE C.V.	Entrega en el evento	1
4	TOSHIBA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	Entrega en el evento	4
5	SUN MICROSYSTEMS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	Entrega en el evento	2
6	LENOVO MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	Entrega en el evento	1
7	ALEF SOLUCIONES INTEGRALES, S.C. de P. de R.L. DE C.V.	Entrega en el evento	2
8	HEWLETT-PACKARD MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	Entrega en el evento	17
9	CORPORATIVO LANIX, S.A. DE C.V.	Entrega en el evento	1

<b>DISTRIBUCIÓN TOTAL DE PREGUNTAS EN LAS JUNTAS DE ACLARACIONES</b>		
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	N° PREGUNTAS
1	DATAVISIÓN DIGITAL, S.A. DE C.V.	47
2	SYNNEX DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	16
3	DELL MÉXICO, S.A. DE C.V.	35
4	TOSHIBA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	12
5	SUN MICROSYSTEMS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	27
6	LENOVO MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	13
7	ALEF SOLUCIONES INTEGRALES, S.C. DE P. DE R.L. DE C.V.	12
8	HEWLETT-PACKARD MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	190
9	CORPORATIVO LANIX, S.A. DE C.V.	1
10	CENTRO DE PRODUCTIVIDAD AVANZADA, S.A. DEC.V.	16
11	ELEKTRA DEL MILENIO, S.A. DE C.V.	1
12	SINTEG EN MEXICO, S.A. DE C.V.	4
	TOTAL	374



### 10. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

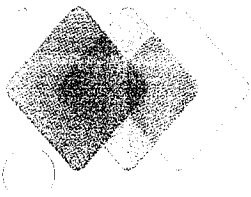
El día 28 de Enero de 2009, a las 11:00 horas en la Sala de Juntas de la Subgerencia de Contratación de Suministros, ubicada en Av. Jaime Balmes No. 11, Edif. "A", 5° piso, se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la licitación en comento, presidido por el Lic. Alejandro Bolaños Osorio y de acuerdo a lo previsto en los artículos 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 39 de su Reglamento, así como en el punto 5.4 de las bases de esta licitación, y a lo establecido en las Juntas de Aclaraciones.

Las proposiciones presentadas por escrito se recibieron conforme lo establecido en las bases de licitación y de conformidad con el Artículo 39 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. No se presentaron propuesta Técnico-Económica de ésta licitación a través del sistema Compranet.

RAZÓN SOCIAL:	PROPUESTA ENTREGADA
HEWLETT-PACKARD MÉXICO, S. DE R.L DE C.V.	PERSONALMENTE. FOLIO 1 A 1757
TOSHIBA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	PERSONALMENTE. FOLIO 1 A 223
CORPORATIVO LANIX, S.A. DE C.V. ALEF SOLUCIONES INTEGRALES, S.C. DE P. DE R.L.	PERSONALMENTE. FOLIO 1 A 531
DELL MÉXICO, S.A. DE C.V.	PERSONALMENTE. FOLIO 1 A 371
LENOVO MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. INTERNATIONAL DIGITAL SOURCES, S.A. DE C.V. (PROPUESTA CONJUNTA)	PERSONALMENTE. FOLIO 1 A 351

Acto seguido, funcionarios de la Convocante y el Testigo Social revisaron la documentación de las propuestas presentadas por escrito, informándose a los asistentes los montos ofertados por los Licitantes, misma que a continuación se presenta:

N° de Partida	PROVEEDOR	Cantidad	precio Unitario sin IVA	Importe Total por partida sin IVA	Moneda
1	HEWLETT-PACKARD MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.	632	1,613.19	1,019,535.08	USD
2		4,919	1,757.09	8,643,125.71	USD
3		32,638	842.58	27,500,126.04	USD
4		3,749	1,083.61	4,062,453.89	USD
5		258	214.11	55,240.38	USD
6		1,930	402.30	776,439.00	USD



N° de Partida	PROVEEDOR	Cantidad	Precio Unitario sin I.V.A.	Importe Total por partida sin I.V.A.	Moneda
1	TOSHIBA DE MÉXICO, S A de C.V.	632	1,268.57	801,736.24	USD
2		4,919	1,192.35	5'865,169.65	USD
6		1,930	214.76	414,486.80	USD

N° de Partida	PROVEEDOR	Cantidad	Precio Unitario sin I.V.A.	Importe Total por partida sin I.V.A.	Moneda
3	CORPORATIVO LANIX, S.A. DE C.V. ALEF SOLUCIONES INTEGRALES, S.C. DE P. DE R.L. DE C.V. (PROPUESTA CONJUNTA)	32,638	1,040.00	33,943,520.00	USD
4		3,749	1,061.00	3'977,689.00	USD

N° de Partida	PROVEEDOR	Cantidad	Precio Unitario sin I.V.A.	Importe Total por partida sin I.V.A.	Moneda
1	DELL MÉXICO, S.A. DE C.V.	632	1,805.00	1'140,760.00	USD
2		4,919	1,815.00	8'927,985.00	USD
3		32,638	831.00	27'122,178.00	USD
4		3,749	1,126.00	4,221,297.00	USD
5		258	190.00	49,020.00	USD
6		1,930	196.00	378,280.00	USD

N° de Partida	PROVEEDOR	Cantidad	Precio Unitario sin I.V.A.	Importe Total por partida sin I.V.A.	Moneda
1	LENOVO MÉXICO, S.A. DE C.V. INTERNATIONAL DIGITAL SOURCES, S.A. DE C.V. (PROPUESTA CONJUNTA)	632	1,352.79	854,963.28	USD
2		4,919	1,448.88	7,127,040.72	USD
3		32,638	913.45	29,813,181.10	USD
4		3,749	1,149.92	4,311,050.08	USD
5		258	186.04	47,998.32	USD
6		1,930	317.37	612,524.10	USD



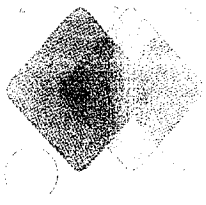
Concluida la lectura de las ofertas, se solicitó a los Licitantes se manifestaran en caso de algún desacuerdo u objeción al Acto que se concluye, quienes manifestaron no tener comentario alguno, por lo que se procedió a la lectura y firma de conformidad por los asistentes al evento. Se dio por terminado este acto a las 15:30 horas, del día 28 de enero de 2009. El Acta de la Presentación y Apertura de Propositiones consta de 9 hojas.

### 11. PRUEBAS DE CAMPO

De acuerdo con lo establecido en las bases de licitación, se realizó las Pruebas de los Equipos de Computo ofertados por los Licitantes en Ejército Nacional No. 216, Torre Negra de PEMEX, 4o Piso, Col. Nueva Anzures, CP. 11590, México, D.F., siendo la recepción de los Licitantes y sus equipos a las 9:00 horas para dar inicio de las Pruebas a las 10:00 am, realizando la Convocante un sorteo diario de los funcionarios de Pemex para supervisar las Pruebas de cada partida. El calendario de las Pruebas, fue el siguiente:

Partida:	LICITANTE.	FECHA
1	TOSHIBA DE MÉXICO, S A DE CV.	03/02/09
1	LENOVO MÉXICO, S. DE R.L. DE CV.	04/02/09
1	HEWLETT-PACKARD MÉXICO,	05/02/09
1	DELL MÉXICO, S.A DE CV.	08/02/09
2	TOSHIBA DE MÉXICO, S A DE CV.	03;02/09
2	LENOVO MÉXICO, S. DE RJ_ DE CV.	04/02/09
2	DELL MÉXICO, SA DE CV.	05/02/09

PARTIDA	LICITANTE	FECHA
2	HEWLETT-PACKARD MÉXICO, S. DE R.L.DECV.	06/02/09 .
3	DELL MÉXICO. S.A. DE CV-	03/02/09
3	HEW LETT-PACKARD MÉXICO, S. DE R.L. DE CV.	04(02/09
3	LENOVO MÉXICO, S. DE R.L DE CV.	05/02/09
3	CORPORATIVO UNIX. S.A .DE CV.	06/02/09
4	CORPORATIVO LANIX S.A .DE CV.	03/02/09
4	HEWLETT-PACKARD MÉXICO, S. DE	04/02/09
4	DELL MÉXICO, S.A. DEC.V.	05/02/09
4	LENOVO MÉXICO, S. DE RL. DE CV.	06í02/09
6	TOSHIBA DE MÉXICO, S A DE CV.	03/02/09
6	LENOVO MÉXICO, S. DE RL. DE CV.	04/02/09
6	DELL MÉXICO, SA DE CV.	05/02/09
6	HEWLETT-PACKARD MÉXICO, S. DE R.L. DE av.	06/02/09



De las Pruebas es de mencionar que Toshiba solicitó a los funcionarios que supervisaban la Prueba de la partida 1 y 2 que se le permitiera realizar las pruebas con el software SYSmark2007 Preview v 1.05, lo cual no le fue permitido por ir en contra de las Bases (v.1.04) y a la igualdad de condiciones de todos los Licitantes. En ambas partidas los equipos de Toshiba presentaron errores durante la Prueba de desempeño, los cuales no se resolvieron durante el tiempo establecido para las Pruebas.

Al inicio de las Pruebas del día 5 de febrero, se presentó una falla eléctrica en el inmueble, que afectó únicamente a la partida 3 de Lenovo por encontrarse en proceso la prueba de desempeño, por lo que se le permitió formatear el disco duro, reinstalar su sistema y software de prueba para reestablecer las condiciones originales del equipo y de igualdad entre los Licitantes.

## 12. FALLO DE LA LICITACION

En la Ciudad de México, Distrito Federal a las 17:00 horas del 17 de febrero de 2009, en la sala de juntas de la Subgerencia de Contratación de Suministros, ubicada en Jaime Balmes No. 11 edificio, "A" piso 5 Col. Los Morales Polanco, México, D.F. CP. 11510, se reunieron los servidores públicos y licitantes a efecto de celebrar el Acto de Presentación de Fallo de la Licitación, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 46 de su Reglamento así como lo previsto en la regla 10 de las Bases de esta licitación.

Se informó a los asistentes al evento, que de conformidad con el artículo 46 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público así como lo establecido en el Punto 5.5 Criterios de Evaluación, solo se evaluaron las dos proposiciones aceptadas cuyo-precio total por partida resulto ser el más bajo, por lo que se presentaron los siguientes resultados:

Resultado de la evaluación Técnica:

LICITANTE	Partida 1	Partida 2	Partida 3	Partida 4	Partida 5	Partida 6
HEWLETT-PACKARD MÉXICO, S. de R.L de CV.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
TOSHIBA DE MÉXICO, S.A. de CV	NO CUMPLE (1)	NO CUMPLE (1)	NO OFERTÓ	NO OFERTÓ	NO OFERTÓ	NO CUMPLE (3)
CORPORATIVO LANIX, S.A. de C.V ALEF SOLUCIONES INTEGRALES,	NO OFERTÓ	NO OFERTÓ	NO CUMPLE (2)	CUMPLE	NO OFERTÓ	NO OFERTÓ
DELL MÉXICO, S.A. de CV.	NO CUMPLE (4)	CUMPLE	NO CUMPLE (2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
LENOVO MÉXICO, S. de R.L de CV INTERNATIONAL DIGITAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

NOTAS:

- (1) En la fase de Pruebas de Campo, Con el software SYSmark2007 Preview v 1.04 presentó un error que no se pudo corregir, por lo que se completó la prueba.  
No incluyó en su propuesta técnica la característica de "bios" actualizable via red.
- (2) Las dimensiones del gabinete ofertado está fuera del rango solicitado.
- (3) Partida ligada a la Partida 2
- (4) No se presentó a realizar la Prueba.

La adjudicación de Partidas fue como sigue:

Partida	CANTIDAD	Precio Unitario	IMPORTE	Moneda	PROVEEDOR
1	632	\$1,352.79	\$854,963.28	USD	LENOVO MÉXICO, S. de R.L. de C.V. INTERNATIONAL DIGITAL SOURCES, S.A. de C.V.
2	4919	\$1,448.88	\$7,127,040.72	USD	
6	1930	\$317.37	\$612,524.10	USD	
3	32638	\$842.58	\$27,500,126.04	USD	HEWLETT-PACKARD MÉXICO, S. de R.L. DE C.V.
4	2250 (60%)	\$1,061.00	\$2,387,250.00	USD	CORPORATIVO LANIX S.A. de C.V. ALEF SOLUCIONES INTEGRALES, S.C. de P. de R.L. de C.V.
4	1499 (40%)	\$1,083.61	\$1,624,331.39	USD	HEWLETT-PACKARD MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.
5	155 (60%)	\$186.04	\$28,836.20	USD	LENOVO MÉXICO, S. de R.L. de C.V. INTERNATIONAL DIGITAL SOURCES, S.A. de C.V.
5	103 (40%)	\$190.00	\$19,570.00	USD	DELL MÉXICO, S.A. de C.V.

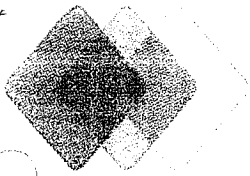
Para la Partida 1 la oferta presentada por la empresa HEWLETT PACKARD-MÉXICO, no obstante de haber cumplido técnicamente, su propuesta no resulto ser la solvente económica más baja.

Partidas 2 y 6, la propuesta de la empresa DELL MÉXICO, S.A. DE C.V., correspondiente al segundo lugar, el monto propuesto (suma de partidas 2 y 6) dividido entre el monto estimada de la investigación de precios cuyo resultado es 1.22, el cual es un 0.12 mayor al establecido en los criterios de aspectos económicos en el apartado 5.5.3.2 de las Bases de Licitación (1.1), por lo anterior no se consideran aceptables los precios para las partidas 2 y 6 para Petróleos Mexicanos, en base al numeral 18 de las Bases de Licitación.

Partida 3, la oferta presentada por las empresas LENOVO MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. & INTERNATIONAL DIGITAL SOURCES, S.A. DE C.V., no obstante de haber cumplido técnicamente, la propuesta no resultó ser la solvente económica más baja.

El tiempo de entrega de los bienes incluida la instalación será de 60 días a partir de la firma del contrato y el pago será a los 30 días posteriores a la recepción de facturas.





La adjudicación por Organismo fue la siguiente:

ORG	PARTIDA 1	PARTIDA 2	PARTIDA 3	PARTIDA 4 PROVEEDOR "A"	PARTIDA 4 PROVEEDOR "B"	PARTIDA 5 PROVEEDOR "A"	PARTIDA 5 PROVEEDOR "B"	PARTIDA 6
		LENOVO MÉXICO  INTERNATIONAL DIGITAL SOURCES	LENOVO MÉXICO  INTERNATIONAL DIGITAL SOURCES	HEWLETT PACKARD MÉXICO	CORP. LANIX  ALEF SOLUCIONES INTEGRALES	HEWLETT PACKARD MÉXICO	LENOVO MÉXICO  INTERNATIONAL DIGITAL SOURCES	DELL MÉXICO
DCA	\$223,210.35	\$1,275,014.40	\$3,558,215.34	\$440,315.0	\$299,076.36	\$14,697.16	\$9,880.00	\$162,810.81
PEP	\$338,197.50	\$2,318,208.00	\$8,847,090.00	\$1,591,500.0	\$1,083,610.0	----	----	----
PGPB	\$219,151.98	\$750,519.84	\$3,670,278.48	\$133,686.0	\$91,023.24	----	----	\$51,413.94
PPQ	\$74,403.45	\$283,980.48	\$2,192,393.16	\$77,453.0	\$53,096.89	\$8,557.84	\$5,890.00	\$52,204.57
REF	----	\$2,499,318.00	\$9,232,149.06	\$144,296.0	\$97,524.90	\$5,581.20	\$3,800.00	\$336,094.83
TOTAL	\$854,963.28	\$7,127,040.72	\$27,500,126.0	\$2,387,250.0	\$1,624,331.39	\$28,836.20	\$19,570.00	\$ 612,524.10

\* cantidades en usd

Una vez presentada la información aquí expuesta, se invitó a los Licitantes que quisieran manifestar algo sobre el evento, a cuya negativa, se dio lectura al Acta correspondiente y se firmó de conformidad por los participantes, por lo que se dio por terminado el acto, a las 20:30 horas, del día 17 de febrero del año 2009. El Acta correspondiente consta de 12 hojas y un anexo de dos hojas

### 13. FORMALIZACIÓN DE CONTRATO

El día lunes 9 de marzo de 2009, a las 16:00 horas dio inicio con la presencia del Testigo Social, la formalización de Contratos para la partida 4 con el Licitante Hewlett-Packard México, suscribiéndose los contratos: PEP N° 420129004; GPB N° 490 0008934; DCA N°42001 06958; P.Ref N° 450029 8239, concluyendo dicho acto a la 21:30 del mismo día.





#### **14. INCONFORMIDADES**

Con fecha 27 de febrero 2009 Dell México, presentó ante el Órgano Interno de Control de Pemex Exploración y Producción, un Recurso de Inconformidad en contra del Acta de Fallo, respecto de la partida 3, "Computadora de Escritorio Tipo Uso General", que dictamina que su oferta no cumple técnicamente en razón a que las dimensiones del gabinete ofertado está fuera del rango solicitado en las Bases de Licitación. Con misma fecha, el OIC admite a trámite la Inconformidad y el 9 de marzo suspende el trámite de formalización del Contrato de la partida 3.

A la fecha del presente, el Órgano Interno de Control continúa con el Procedimiento correspondiente conforme a las facultades que le otorga la normatividad vigente en la materia.

#### **15. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

##### **Conclusiones**

La Licitación se llevó a cabo de inicio a fin cumpliendo en tiempo y forma con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, observándose durante todo el proceso la prevalencia de la Transparencia e igualdad de condiciones para todos los Licitantes y no se advirtió direccionamiento directo o indirecto hacia algún licitante.

##### **Recomendaciones**

Durante las Juntas de Aclaraciones se presentó un exceso de preguntas/solicitudes, particularmente del licitante HP, muchas de ellas innecesarias y redundantes, muchas referentes a las condiciones plasmadas en el modelo de Contrato presente en las Bases de licitación, mismas que no son negociables, lo cual repercutió en; sesiones prolongadas, a necesitar una tercera Junta y a un redoblado esfuerzo de los funcionarios de la Convocante para atender dichas solicitudes. Por dicho motivo se recomienda que al inicio de la Junta de Aclaraciones se de lectura, a manera de recordatorio, al artículo 31 párrafo VII referente a que "ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, podrán ser negociadas", por lo que solo procederán "aclaraciones" fundadas sobre puntos estipulados en las Bases de Licitación, y que por tanto se abstendrán de solicitar modificaciones a la Bases.

## 16. OPINIÓN

La participación de ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C., en el acompañamiento y atestiguamiento social de la licitación pública internacional de mérito, ha tendido en todo momento a coadyuvar con la transparencia del proceso de contratación y con la legalidad del procedimiento.

En la participación que ha tenido ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C. se observó que prevaleció una posición firme y abierta por parte de los responsables de llevar los trabajos del procedimiento de contratación, adjetivada a la consecución de los siguientes objetivos: a) transparentar a la sociedad la realización del proceso de Licitación Pública Internacional que se llevó a cabo; b) favorecer la rendición de cuentas de los servidores públicos de Pemex Exploración y Producción y c) asegurar el cumplimiento estricto con la legalidad en el procedimiento de contratación.

Cabe destacar las facilidades otorgadas al Testigo Social para el cumplimiento de sus funciones al proporcionar oportunamente y en forma suficiente la documentación requerida en las diversas fases del procedimiento del proceso licitatorio. Asimismo, la atención brindada a las propuestas y recomendaciones para la mejora del procedimiento que fueron presentadas por el Testigo Social y tomadas en cuenta por la Convocante.

Por su parte, la Secretaría de la Función Pública realizó un acompañamiento al proceso de referencia, a través de los representantes del Órgano Interno de Control correspondiente, coadyuvando a la mejora del proceso licitatorio.

De lo atestiguado se considera que el proceso de licitación se llevó a cabo cumpliendo con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, observándose durante todo el proceso licitatorio la transparencia esperada en su desarrollo.

Atentamente



**ING. EDUARDO GONZÁLEZ FLORES**  
Testigo Social en Representación de  
*ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas A.C.*